

Convocatoria 2025

Para ingreso a nivel licenciatura
agosto - diciembre

A las y los egresados o estudiantes regulares inscritos en sexto semestre de bachillerato, se les invita al proceso de selección para ingresar a las siguientes carreras de nivel licenciatura:

INGENIERÍAS

- CIVIL
- DISEÑO INDUSTRIAL
- ELÉCTRICA
- FERROVIARIA
- GESTIÓN EMPRESARIAL
- INDUSTRIAL
- MECÁNICA
- QUÍMICA
- SISTEMAS COMPUTACIONALES
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

LICENCIATURAS

ADMINISTRACIÓN ARQUITECTURA

El Instituto Tecnológico de Pachuca emite la presente convocatoria, con los siguientes pasos a seguir en línea:

- 1.- Registro y generación de referencia bancaria.
- 2.- Confirmación de registro.
- 3.- Aplicación de examen de ingreso y resultados.

IMPORTANTE: EL EXAMEN SERÁ EN LÍNEA DESDE CASA EL 10 DE JUNIO.

NOTA: Es necesario que leas completamente la Convocatoria antes de iniciar tu proceso de selección.

Una vez que te has asegurado de contar con un equipo de cómputo actual y una conexión a internet adecuada, debes continuar con el siguiente procedimiento para obtener tu pase de ingreso al examen.

1.- REGISTRO Y GENERACIÓN DE REFERENCIA BANCARIA

1.1 Ingresar al SII con la dirección <http://escolaresitp.itpachuca.edu.mx/> en el "Módulo Aspirantes".

1.2 Datos de acceso, únicamente de primera vez, No. Solicitud: 1234 y NIP: 99.

1.3 Al registrar tus datos personales, el sistema te genera un nuevo no. Solicitud y NIP personal. Consérvalo para el proceso posterior. Si tienes algún problema en el momento de tu registro deberás enviar un correo a: acceso_sii@pachuca.tecnm.mx

1.4 En el formulario "Datos Diagnóstico", registra tu información (Estos datos son importantes para futuras consultas y estar en contacto contigo). No podrá ser generada tu referencia bancaria si no llenaste el formulario de datos diagnóstico.

1.5 En la opción "Pagos Referenciados" genera e imprime tu Referencia Bancaria. Seleccionando la opción "EXAMEN SELECCIÓN LICENCIATURA". Si tienes algún problema técnico al generar tu referencia bancaria deberás enviar un correo a: soporte_pagosref@pachuca.tecnm.mx

1.6 Realiza el pago en Citibanamex, presentando tu Referencia bancaria en ventanilla (No se aceptan depósitos a la cuenta bancaria del Instituto, transferencias bancarias, practicaja, Bancamóvil o Banca Net). El costo de Examen de Admisión es de \$1,400.00. (Mil cuatrocientos pesos 00/100).

NOTA: Verifica que los datos de tu referencia de pago sean correctos antes de pagarla.

Periodo: 07 al 26 de febrero
03 al 26 de marzo
01 al 10 de abril
02 al 27 de mayo

IMPORTANTE: NO PAGAR FUERA DE ESTAS FECHAS.

NOTA: Para cualquier duda o aclaración deberás anexar evidencia gráfica del problema y colocar tu nombre completo, CURP en formato RENAPO e INE.

2.- CONFIRMACIÓN DE REGISTRO

2.1 Una vez realizado el pago, recibirás un correo electrónico que será enviado de 6 a 8 días hábiles posteriores del mismo, el cual contendrá tu ficha de registro de examen, tu guía de estudio, así como la fecha y hora del examen.

2.2 Un día antes de tu examen, recibirás en tu correo electrónico, el link, usuario y contraseña para presentar tu examen.

Es importante que tu cuenta de correo electrónico sea de Gmail y que tu bandeja de entrada esté disponible y no saturada. Deberás estar consultando tu cuenta constantemente, en ocasiones nuestro correo es recibido en spam o en bandeja de correo no deseado.

Si no has recibido la confirmación de registro, así como el link de acceso al examen, junto con usuario y contraseña a tu correo electrónico comunicarse al correo: ddasoporte@pachuca.tecnm.mx

3.- APLICACIÓN DE EXAMEN DE INGRESO Y RESULTADOS

Para el proceso de aplicación del examen en línea desde casa se requiere disponer de un equipo de cómputo funcional de escritorio o portátil (laptop) con cámara web, micrófono y acceso a internet estable, preferentemente con acceso alámbrico del módem a tu computadora.

Se recomienda el uso del navegador Chrome de Google, así mismo te recomendamos para garantizar una mejor experiencia de usuario, no usar tableta ni teléfono celular, sin embargo el sistema si acepta estos dispositivos.

3.1 Una vez presentado el examen, los resultados se publicarán los días siguientes en el portal web institucional del Instituto Tecnológico de Pachuca <https://itp.itpachuca.edu.mx/> y en nuestras redes sociales oficiales: @TecNM-Pachuca (Facebook) y @DDA-TecNM-Pachuca (Facebook, Instagram y Tiktok).

Áreas de conocimiento del examen de admisión:

- Razonamiento Matemático
- Razonamiento Lógico
- Matemáticas
- Lengua Española
- Comprensión Lectora
- Física
- Inglés

Dudas y aclaraciones de la presente convocatoria:

Teléfono: 771-333-64-75 (Únicamente Whatsapp)
Correo electrónico: ddasoporte@pachuca.tecnm.mx
Mensaje privado en redes sociales @DDA-TecNM-Pachuca (Facebook, Instagram y Tiktok)

También puedes visitarnos en nuestras instalaciones, en el Módulo "M" en la Coordinación de Orientación Educativa.

Atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Los aspirantes aceptados, al momento de inscribirse, de no presentar su Certificado de Estudios, deberán entregar una Constancia de su escuela de procedencia, indicando claramente que han concluido totalmente los créditos de su bachillerato o estudios equivalentes, así como fecha de inicio y termino de ellos, e informar el estatus de su entrega del certificado correspondiente.
- De acuerdo al manual de lineamientos Académico -Administrativos emitido por el TecNM, todo estudiante que estuvo inscrito en el Tecnológico Nacional de México antes de julio de 2015, NO podrá participar en este proceso.
- Los estudiantes que estuvieron inscritos a partir de agosto/2015, podrán reingresar siempre y cuando tengan dictamen de autorización del Comité Académico y cumplan con lo establecido en el lineamiento de acreditación de asignaturas "5.4.2.6". El estudiante que causó baja definitiva por no acreditar el curso especial, tendrá la oportunidad de un solo reingreso al mismo Instituto a un plan de estudios diferente de acuerdo con la recomendación del Comité Académico y cumpliendo el proceso de admisión.
- Para aspirantes extranjeros, contar con Forma Migratoria con categoría de estudiante debidamente autorizada y regularizada su documentación por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.

Los Aspirantes Aceptados deberán consultar el Procedimiento para su inscripción, publicado en las redes oficiales del Instituto, el cual es coordinado por el Departamento de Servicios Escolares

Responsable de la Convocatoria:
Subdirección Académica
Departamento de Desarrollo Académico

@TecNM-Pachuca



<https://itp.itpachuca.edu.mx>

@DDA-TecNM-Pachuca



Departamento de Desarrollo Académico